

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON PEDRO GARCIA NAVARRO

Que falleció en Espinardo el día 15 de Noviembre de 1910

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora, desde las seis hasta las diez, en la iglesia parroquial de Espinardo, mañana jueves 16 del actual.

Su viuda, hijos y hermanos

Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a algunos de dichos actos, y pidan a Dios por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 15 de Noviembre de 1911.



LA NIÑA

Enriqueta Pérez Miñano

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS 13 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres D. Pedro Pérez Gómez y doña Carmen Miñano López; abuelos, tíos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su entierro, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia de La Raya, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No duermas 15 de Noviembre de 1911.

CASA MORTUORIA: Molino «La Esperanza».

chura y vista y perspectiva. Y ahora se localiza en ella una oficina pública que le ha de dar mucha vida y animación.

Hasta el popular Genaro Albaldajo ha puesto ayer mañana, en medio de esa calle un coche para el correo, nuevo ó restaurado, pero brillante, pintado con los colores nacionales y enganchado con dos magníficos caballos.

J. M. Fornel.

DE MI "CARNET,"

(NOTAS DE SOCIEDAD)

Ayer pasó por esta estación con dirección a Madrid, procedente de sus posesiones del Pinarar donde ha pasado una larga temporada, nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Fraga D. Miguel Ferrer, acompañado de su distinguida esposa.

Van-Dyck.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Después de la lucha

Una vez extinguidos los apasionamientos de la lucha que se solucionó en las urnas, mirando al interés de Cartagena desde el plano de nuestra independencia política, fuera nuestro más vehemente deseo que los que obtuvieron la investidura popular por el sufragio de sus conciudadanos se despojaron de todo sectarismo, de todo apasionamiento personal y pusieran los intereses materiales y espirituales de la ciudad sobre toda índole de requerimientos, ahuyentando del consistorio estériles charlatanerías, fantásticas proposiciones irrealizables y efectismos políticos sin reflexión beneficiosa para el pueblo.

Ocasión propicia y medios arbitrables tienen los ediles para probar con hechos su amor a Cartagena y el acierto de los que les otorgaron sus votos.

Nosotros juzgaremos a todos con ese mismo criterio desapasionado y leal que los exigimos en el desempeño de su elevada misión.

Guerra y Marín

Ayer tarde, en el campo de tiro de la representación nacional, se ha efectuado el certamen de gimnasia para los individuos y clases del Regimiento de España.

Asistieron todas las fuerzas francas de servicio y los señores jefes y oficiales de la guarnición.

El jefe del Regimiento de Cazadores de Alcántara interesa pase la revista anual el individuo Bernardino Olivares.

El coronel del Regimiento de Pavia acusa recibo de la instancia de Patrio González Martínez.

El jefe del Regimiento de Borbón interesa la busca y captura de Antonio Vázquez Gallardo.

El jefe de la Caja de Recluta de ésta, interesa la defunción de José Gómez Palacios.

El coronel de la zona interesa el pase y fe de soltería de Julio Martínez García.

El coronel del Regimiento de la Constitución, remite ajustes para el individuo José Torralba Navarro.

El coronel del Regimiento de Mallorca interesa pase su revista Isaac Marín Marín.

El coronel del Regimiento de Alcántara interesa igualmente del individuo Antonio Carrillo Vidal.

El jefe de la Comandancia de Artillería de Cádiz remite ajustes para Domingo Otón García.

Se ordena abono de fondos al ordenador don Diego de Tapia.

El teniente de navío don José María Martín, ha sido nombrado comandante de Marina de Algeciras.

El contador de navío don Jacinto Jiménez ha sido ascendido al empleo inmediato.

Pasa al Ordenador la propuesta de retiro del teniente de navío don Vicente Roig.

Se concede pensión a la huérfana

del segundo contramaestre don Antonio Otero.

El marinero José Cruz ha sido pasaporte para Ferrol.

Se concede autorización para contraer matrimonio al marino Pascual Rubio.

Se cursa al Supremo una instancia de la viuda del buzo Monleón, solicitando pagas de toca.

Se expide pasaporte para las Cuatro Torres, al marino Angel Andí.

Se ha recibido un telegrama del jefe de la escuadra recomendando la mayor actividad en las obras del «Carlos V».

De Sociedad

El distinguido médico don Miguel Angel de la Cuesta, continúa enfermo de cuidado.

Marchó a Alicante el teniente de Infantería de Marina don José Piñana.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Joaquín Codorniu y a don Luis Brugarolas, que han llegado a esta a asuntos propios.

Marchó al balneario de Alhama don Ricardo Barrigón.

Ha salido para la Corte don Guillermo Gabaldón.

El distinguido marino don Emilio Guitarrá, comandante del «Carlos V», ha ascendido al empleo inmediato.

Marcharon a Madrid en el expreso de ayer tarde don Antonio Alemany y Mr. Callanell.

SUCESOS

Francisco López Nañes, de 36 años de edad, tuvo la desgracia de producirse una herida centusa de forma irregular en la mano derecha, de dos centímetros de extensión, hallándose trabajando en la calle de Serreta, en su domicilio.

La causa de este desgraciado accidente fué la rotura de una taza.

El herido pasó al Hospital donde se le hizo la primera cura, por el médico de guardia.

Otro individuo llamado Juan Martínez Almagro, de 38 años de edad, se clavó un pedazo de cristal en el pie derecho, causándose una herida de dos centímetros.

El suceso ocurrió en el barrio de la Concepción.

Cartera de Cartagena

Se ha recibido en el Ayuntamiento una instancia de José Antonio Lorente, solicitando la plaza de peatón de La Unión al Desagüe.

Don Francisco Bea participa a la alcaldía que con esta fecha ha trasladado la capilla evangélica de Los Molines a esta ciudad.

El presidente de la Sociedad de obreros panaderos ha solicitado permise para reunirse en Junta general.

El pasado domingo falleció el sereno de la diputación Magdalena, Pedro Ortiz Limano.

Descansa en paz.

En el día de hoy quedan 33 delinquentes en la cárcel de San Antón.

lo aquellos jurados con la frase de culpabilidad de la primera pregunta, le deciden por la absoluta irresponsabilidad negándolo todo.

Ante ello, no sabiendo si los llamados a legislar habrán parado su atención para poner de su parte los remedios al mal, que es casi general en España, cumplimos hoy nuestra propósito lanzando a la publicidad nuestras reflexiones, por si ellas alcanzaran en parte a llevar al ánimo de los jurados de la provincia los verdaderos términos de la cuestión, para enmendar en algo lo que tanto malestar produce, y quitar esta arma de propaganda a los sistemáticos enemigos de la hermosa institución del Jurado en contra de su subsistencia; y recomendarles sin juicios previos ni preocupaciones de ninguna clase, que lean y mediten todas las preguntas que se someten a su deliberación y contestación, y aquilatándolas y pasándelas en el alambique de su razón y en la balanza de su conciencia, con el alcance é importancia de cada una, resuelva con pleno conocimiento y absoluta imparcialidad el problema á él sometido, y gozará con sus saludables y tranquilizadores efectos la satisfacción más grande del hombre y del juez, de haber cumplido su misión social como ciudadano y como juzgador.

Un Abogado.

DIARIO DE MURCIA

La nueva casa de Correos

La antigua y suntuosa casa de los Elguetas, hoy de la propiedad de don Félix Atiénzar y Sala, ha sido transformada completamente, para instalar en ella todas las varias é importantes dependencias de la Administración de Correos de esta capital. No ha quedado de la antigua casa más que la linda fachada con sus escudos, que han tenido el buen gusto de respetarlos y restaurarlos.

En el interior todo es nuevo. Se ha hecho una distribución del amplio local, adaptándolo a las exigencias del servicio. Hay anchura y comodidad para todas las operaciones y muchísima luz por todas partes. Como que toda la obra se ha hecho como si fuera de planta, para una Administración de Correos a la moderna, con su especial instalación para el último adelanto del ramo, que es el imperante giro postal.

Ayer mañana se inauguró este nuevo edificio y anoche ya quedó establecido en él todo el servicio de correos.

El acto de la inauguración oficial se verificó a las once de la mañana, con asistencia de autoridades y de bastantes personas conocidas, entre las cuales recuerdo al señor gober-

nador de la provincia, jefe de la fuerza de Seguridad, señor fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación provincial, jefe de Telégrafos, D. Joaquín García, D. Jesualdo Cañada, D. Jerónimo Ruiz, D. José Serret Magenis, D. Teodoro Danio, don Agustín Hernández del Aguila, don José María Palazón, D. Diego Salmerón, D. José Cremades, D. Miguel Angel, D. Enrique Carmona, D. Miguel Caballero, D. Antonio Atienzar, D. José Rodríguez arquitecto director de las obras, D. Emilio Meseguer, D. Jesús Martínez, D. Gaspar Martínez, D. José Pérez Bueno y redactores de La Verdad, El Tiempo, Región de Levante y EL LIBERAL.

Hicieron los honores de la nueva casa el Administrador D. Huberte Dueñas y Arévalo y el propietario D. Félix Atiénzar y Sala, los cuales acompañaron a los concurrentes en la visita é inspección de todas las dependencias y después ofrecieron unos dulces muy ricos, exquisitos licores, vinos y habanos a todos los presentes.

En este momento, el gobernador D. Germán Avedillo, sin pretensiones de brindis ni discurso, dijo cuatro palabras muy oportunas sobre la mejora que representaba la nueva casa para la importancia de un servicio, que como el de correos, ha llegado en España a la altura de los de las naciones más adelantadas. Agradeció la invitación que había recibido y felicitó al Administrador y a los demás empleados no menos que al propietario del edificio.

El Administrador señor Dueñas le contestó, manifestando su gratitud para con todos los que habían asistido al acto y haciendo una breve reseña de las mejoras últimamente implantadas en el cuerpo de correos, por las cuales dedicó sentidos recuerdos a sus autores, entre ellos al señor Lacierva y al actual director general señor Sagasta. Y concluyó devolviendo para Murcia las felicitaciones de que había sido objeto.

Si agraviar á nadie, me parece que nunca ha estado el correo tan bien instalado como ahora. Yo le he conocido en la plaza de la Puzmarina, que por este motivo llegó á llamarse vulgarmente del Correo, la calle de la Sociedad; le he conocido en la plaza de Fontes, donde actualmente está la Diputación, que no tiene ni casa propia, y, finalmente, en la calle de San Cristóbal.

La actual casa tiene la misma falta que la Central de Telégrafos, que no están todo lo céntricas que debieran. Si le dieran acceso por la calle de Zambrana, como se propone el dueño, ya sería otra cosa.

La calle de la Mercad es que tiene suerte. Está aduinada y saneada. Se han expropiado en ella más casas que en toda la ciudad, para darle an-

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA BARQUERO MARTÍNEZ

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER.

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Izu Bautista; hija; hermanos Doña Carmen, D. Miguel, D. Angeles, D. Concha y D. Pedro Antonio, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, le recomiendan una oración por el eterno descanso de la finada, y asistan á su entierro que se verificará esta tarde á las tres en la parroquial de San Andrés, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 15 de Noviembre de 1911.

Casa mortuoria: Calle de Rubio, 19.

No se reparten esquelas.

JUSTICIA POPULAR

LOS VEREDICTOS

Se ha escrito y hablado ya tanto sobre esta institución popular, aplicada á la administración de Justicia en lo criminal hasta ahora para determinar delitos en nuestra nación, que por anticipado consignaremos no se predispongan mal los lectores de EL LIBERAL, creyendo vayan dirigidas las presentes cuartillas á una divagación más sobre las diversas teorías que aún discuten sus bondades la oportunidad de su implantación, sus ventajas ó desventajas, y la conveniencia ó no del sostenimiento de dichos Tribunales, por entender es un hecho ya consentido por nuestra sociedad, en general, considéresele como conquista democrática ó como restauración de antiguos patriarcales, derechos del ciudadano para intervenir en las resoluciones y fallos de la administración de Justicia; y que ningún legislador, por extrema que sea su opinión, ha de tener la pretensión de hacer desaparecer de nuestro enjuiciamiento, porque resultaría vano su intento.

El propósito no es este, ni encaja en nuestras convicciones y amor á tan beneficiosa y necesaria institución, sino el deseo vehementísimo de apuntar algunas observaciones que nuestra experiencia nos sugiere, por si ellas pueden contribuir á consolidarlo más y más, desterrando infundadas preocupaciones en la generalidad de los señores jurados, faltas del conocimiento y penetración necesaria al alcance de su cometido, en términos jurídicos se entiende, que dan lugar y producen como efecto lamentable prodigalidad de inculpaciones injustificadas, inspiradas en el noble deseo de no caer en el extremo contrario, según su leal saber y en-

tender, por desconocimiento del mecanismo legal que impone la ley en la redacción de las preguntas que el Tribunal de Derecho redacta, para la contestación afirmativa ó negativa del Jurado al dictar su veredicto.

Comunmente aquellos jurados, cuando el hecho de autos lo aprorcion algo atenuable, reciben con marcada preocupación la palabra de ritual, en la primera pregunta del veredicto: «¿Fulano de tal es culpable, etc.?» y creen que contestando afirmativamente á ella, echan sobre el procesado todo el peso de la ley en su amplio efecto, y su obsesión llega hasta el extremo de negar de plano lo evidente, lo que el reo confiesa, confirman las pruebas y acepta el propio defensor sobre el hecho fundamental; sin reparar que las preguntas sucesivas plantean el problema con todos los accidentes bastantes para poder apreciar las circunstancias eximentes ó modificativas de la penalidad, á fin de que la justicia se cumpla con eficacia, aún dentro de su benevolencia y constante predisposición, sin llegar al frecuente extremo de una radical absolución, que ellos mismos lamentan y exteriorizan su contrariedad al ver que los efectos fueron más allá de su innato sentimiento de justicia; sin que basten los nobles esfuerzos reiterados de la presidencia para la mejor aplicación del derecho y hasta suaves conclusiones fiscales, con propósitos de sacar el mejor partido á los mismos fines, ante tan sistemático y equivocado proceder, para convencerles de su error.

De ahí esas reiteradas absoluciones, especialmente en delitos de homicidio, que en el mero hecho de no calificarse de osesinatos, es porque hay algo, que si no justifica, suaviza al menos la conducta y el proceder del delincuente; cuyo algo relacionándo-

En el Hospital de Caridad, ingresó esta mañana la pobre enferma Isabel Sánchez Fernández...

En la prisión preventiva han ingresado a disposición del Juzgado de instrucción Antonio Campoy Martínez y Agustín Hernández Baños.

Espectáculos SALON DE ACTUALIDADES. Secciones de cinematografía todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

LA "GAZETA" (POR TELEGRAFO) Real orden Madrid 14 (2 t.)

La «Gazeta» de hoy publica un real orden de Hacienda disponiendo que los billetes de ferrocarril expedidos a militares...

De 1.º enseñanza Otra disposición considerando bajas en el escalafón general del Magisterio primario a los maestros que hayan cumplido en 31 de Marzo último setenta años de edad.

Caminos vecinales También publica un real decreto aprobando provisionalmente el pliego de condiciones facultativas redactado por la comisión que se nombró...

Incompatibilidad Otro declarando incompatible el ejercicio simultáneo de los cargos de vocal de las juntas provinciales de instrucción pública...

Las supuestas torturas (POR TELEGRAFO) El expediente Madrid 14 (2 t.)

Hoy se ultimará el expediente gubernativo instruido en la cárcel de Valencia por el director de penales con motivo de las denuncias formuladas sobre las supuestas torturas a los presos por los sucesos de Cullera.

El Gobierno dice que está resuelto a reanudar cuanto antes las sesiones de Cortes, pero tendrá que rendirse a las circunstancias.

Berlín (POR TELEGRAFO) En la frontera Madrid 14 (2 t.)

En la frontera, cerca de Meniel, los soldados rusos hicieron una descarga de fusilería contra el remolcador alemán Roland.

Hamburgo (POR TELEGRAFO) Gran temporal Madrid 14 (2 t.)

Dicen de Hamburgo que reina un gran temporal en el mar del Norte. Naufragaron un barco alemán y otro portugués.

Bilbao (POR TELEGRAFO) Derrota de los conjuncionistas en Portugal Madrid 14 (2 t.)

En Portugal se celebraba sesión en el Ayuntamiento, un grupo de conjuncionistas insultó a los concejales, impidiendo la celebración de la junta municipal.

En el Ayuntamiento Ayer cuando se celebraba sesión en el Ayuntamiento, un grupo de conjuncionistas insultó a los concejales, impidiendo la celebración de la junta municipal.

Se reproduce el motín Anoche se reprodujo el motín.

Fuó apedreada la casa del jefe de los morárquicos. Después un gran grupo asaltó el café donde se reúnen los menárquicos.

Valencia (POR TELEGRAFO) Felicitation a Echagüe Madrid 14 (2 t.)

El general Echagüe ha recibido una entusiasta felicitación de Canalejas.

Añade que los republicanos como Castelar, Pi Margall y Salmerón eran elementos que contribuían al progreso de la patria...

El alcalde y Echagüe El alcalde visitó al capitán general para enterarle del incidente ocurrido en el Ayuntamiento.

La cuestión de Marruecos (POR TELEGRAFO) MALAGA Larrea a Melilla Madrid 14 (2 t.)

Ha marchado en el vapor correo «Lister», a Melilla, el general Larrea.

CADIZ Soldados enfermos En el vapor «Canalejas» han llegado precedentes de Larache 42 soldados enfermos.

MELILLA Los moros hostilizan Anoche, en la posición de San Juan de las Minas, patrullaban tres soldados de Chicliana.

Los moros emboscados, les hicieron una descarga cerrada. Mataron a un soldado e hirieron a los otros dos.

PARIS (POR TELEGRAFO) El corresponsal de «Le Temps» Madrid cree saber que García Prieto ha declarado que no era opuesto a admitir en principio el dar compensación a Francia en Marruecos.

Conferencia telefónica Madrid 17 (5 t.) BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (8430), Fin (0000), Próximo (0000), Amortizable (10200), Banco (45300), Editorial España, fundador (00000), Editorial España, ordinarias (00000), Banco de Cartagena (00000), Tabacos (29700), Cambio (Francos 845, Libras 2734, Exterior Paris 0000).

La detención de Azzati Protesta de Lerroux y Emiliano Iglesias—Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo, hablando de la detención del diputado valenciano señor Azzati, ha dicho que había recibido un telegrama firmado por Lerroux y Emiliano Iglesias...

El Gobierno—añadió Canalejas—interviene en este asunto para hacer que se respeten los derechos de los diputados.

No podemos intervenir en lo que corresponde a los tribunales de justicia. Dijo que la misión de los gobernantes es hacer respetar las leyes...

Nosotros nos hemos limitado a transmitir al capitán general de Valencia la comunicación que nos ha dirigido el presidente del Congreso para que se atenga a los precedentes que hay sobre el derecho de inmunidad.

Esta nunca ha de quedar desamparada y el Gobierno estará siempre al lado de los representantes del país.

A la vez que remitió la comunicación a Echagüe, le llamó la atención haciéndole las pertinentes consideraciones sobre el asunto.

Lo de Cullera El expediente de Penales La Dirección general de Penales ha remitido a Canalejas el expediente instruido con motivo de los sucesos de Cullera.

En dicho expediente se aclaran las dudas, borrándose toda clase de suposiciones hechas sobre los supuestos martirios de los presos.

El expediente se imprimirá en forma de folleto y se repartirá profusamente en todas las capitales, ciudades, pueblos y aldeas de España.

Sobre un Montepío Visita a Barroso Una comisión de agentes de vigilancia y guardias de Seguridad, ha visitado a Barroso en su despacho del ministerio de la Gobernación.

El Consejo de hoy Carnet de los militares En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, tratarán los consejeros del carnet para los viajes de los militares.

Racompensas Por las huelgas El Gobierno ha dirigido una comunicación a los capitanes generales de las distintas regiones para que formulen propuestas de recompensas a los militares que intervinieron en las últimas huelgas.

Las oposiciones a notarios Petición a Canalejas Ha visitado a Canalejas una comisión de abogados y notarios.

El cañonero «aya» A prestar servicio En el ministerio de Marina se ha dicho a los periodistas que en plazo breve empezará a prestar servicio el cañonero «Laya»...

El «raid» de Centa Ordenes Se ha ordenado por el ministro de Marina que los torpederos «Osado» y «Terror» presten servicio entre España y Africa...

Alicante Noticias militares Se ha dispuesto por R. O. que a los reclutas del reemplazo de 1909: Carlos Manero Pineda, de esta capital y Antonio Martínez Pascual, de Orihuela...

De sociedad Después de permanecer breves horas en Alicante, anoche marchó con dirección a Barcelona, don Miguel de Maeztu, delegado especial de propaganda del importante periódico ilustrado «Nuevo Mundo».

Incendio En Pedreguer se ha declarado un incendio en la casa de la calle de Caballeros, propiedad de don José Carrío Fernés.

Al lugar del suceso acudió la benemérita, procediendo a la extinción del fuego con la ayuda de algunos vecinos lo que se logró después de cuatro horas de incansantes trabajos.

Fuó salvada la mayor parte del mobiliario y enseres. El valor de lo quemado asciende a unas 1500 pesetas, y el incendio se debe a una imprudencia del dueño.

Entre los escombros fuó hallada una cartera con cuatro billetes de á cien pesetas y varios papeles de interés, que el dueño creía perdida y la fué entregada por el cabo de la guardia civil Matias Barber Devesa.

El padastro, el amante y la novia A la inspección fueron conducidos una joven llamada Concepción García Durá de 19 años y habitante en la calle de San Roque, su padastro Agustín Parodi Chacopine, y el novio Francisco Palomar.

La joven denunció que el primero la había pegado y despedido de su casa. Y el novio expuso que había sostenido relaciones amorosas con la Concepción por espacio de tres años...

El héroe Tanto los maestros que cuidaron de su infancia como los libros que sus perceptores pusieron más tarde en sus manos, le habían inculcado la moral más pura.

De estos, como de aquellos, había aprendido a moderar sus pasiones, «el hombre no sabe encadenar a tiempo la pasión, la pasión acaba por encadenar al hombre»...

Y así había crecido recto, justiciero, magnánimo, misericordioso.

Pero a medida que fué creciendo, observó que pasaba a los ojos de la sociedad por un ser insignificante, y, más de una vez ridículo.

Y poco a poco llegó a observar con la mayor sorpresa, que los hombres a quienes la sociedad proclamaba seres superiores y admiraba y aclamaba, eran seres iracundos, feroces, monstruosos, incapaces de moderar sus pasiones...

A todas horas veía a la sociedad prosternarse extática ante el fogoso Aquiles, implacable en su odio, feroz en su venganza...

Y avergonzado de su insignificancia, concibió el firme propósito de empujarse y ser héroe. Lejos de mirar con horror a pasión, que tan fácilmente había ahogado al nacer, la acarició, la nutrió, la agigantó...

¡Por fin era ya un héroe! Ya podía la sociedad hincar la rodilla ante él, admirarle y aclamarle.

Pero, por una contradicción inexplicable, muy al contrario de lo que él presumía, la sociedad escandalizada lo encadenó y calificó de indigno de formar parte de ella.

En donde, sometido a los más penosos y viles trabajos, consume los tristes días y las noches doblemente tristes discurriendo sobre tamaño contradictorio, y sin lograr explicárselo.

Apelos Mentres. Teatro Romea Temporada de invierno 1911-1912

Listá de la compañía de zarzuela, ópera española y ópera que dirige D. Pablo Gorgé.

Maestro director: D. Pablo Gorgé. Primeras tiple: Ramona Gorgé, Concha G. de Villasanté y María Ferrer.

Tiple característica: Rafaela G. Samper. Segundas tiple: Anita González y Emilia Gorgé.

Tenores: Mario Serra y Antonio Montañana. Barítones: Emilio García Soler y Manuel G. Samper.

Primer bajo y director de escena: Pablito Gorgé. Tenores cómicos: Francisco Villasanté y Vicente Inigo.

Actor genérico: Antonio Neira. Actor cantante: Salvador Alberich. Apuntadores: Ramón Santoncha y Tomás Flores.

Maestros de coros: José Sabina y Emilio Ramírez. Treinta coristas de ambos sexos, treinta y seis profesores de orquesta.

Archivo: Sociedad de autores y Vidal y Illimona. Sastrería: Campos y Blasco. Plomero: R. Clavel. Guardarropa: R. Villar. Maquinista: Antonio González. Representante: J. Iniesta.

Espléndido decorado de Madalena y compañía, de Barcelona. Debut el jueves 16 de Noviembre.

Repertorio Opera.—Aida, Bohemia, Dolores, Marina y Caballería Rusticana.

Óperas.—El Conde de Luxemburgo, La viuda alegre, El soldado de chocolate, La princesa del dólar La comediante y otras.

Zarzuelas en tres actos.—La Tempesad; Canción del náufrago, Campanone, Jugar con fuego, Guerra Santa, Sobrinos del capitán Grant, Rey que robó, El milagro de la Virgen y La bruja.

Zarzuelas en un acto.—Los estrenos de mayor éxito en la temporada anterior y en la actual y las escogidas del repertorio conocido.

Abono por 20 funciones Precios:—Plateas sin entrada, 230 pesetas; id. escanero, 184; palcos principales, 184; id. escanero, 92; id. segundo y escanero segundo, 92; butacas de patio y anfiteatro platea con entrada, 32'00; id. de anfiteatro primero fila primera, 27'60; id. fila segunda y tercera, 23.

Diario.—Plateas sin entrada, 4'60, (sencilla); 9'20, (doble) y 13'80 para la completa. Escenario, 4'60; 9'20 y 13'80. Palcos principales, 4, 8 y 12. Id. escanero, 4'60, 9'20 y 12'80. Id. segunda y escanero segundo, 2'30; 4'60 y 6'90.

Butaca de patio y anfiteatro platea, con entrada, 0'75, 1'50 y 2'25. Butaca de anfiteatro primero, fila primera, 0'65, 1'30 y 1'95. Id. de id. segunda y tercera fila, 0'45, 0'90 y 1'35.

Delanteras anfiteatro segundo y paraiso, 0'25; 0'70 y 0'75. Entrada a localidad para una ó todas las secciones, 0'75, 0'75 y 0'75. Entrada general, 0'15, 0'30 y 0'45.

ROMA UNA GUERRA DIFICIL Aunque no ha decaído ni un momento el entusiasmo, basta estar en contacto con la opinión para convencerse de que comienza a fatigar la perspectiva de una guerra de término indefinido...

El decreto de anexión se ha dado por dos razones: porque «satisficía los deseos nacionales y porque se estimaba que el gobierno y el pueblo turcos se inclinarian ante los hechos consumados y apresurarian el término de la guerra».

De no fundarse en estos motivos, en apariencia los más poderosos, el decreto era inoportuno, porque no debe declararse la anexión de un país y comunicarla a las Potencias mientras no sea de hecho soberana de ese territorio y se pueda garantizar el orden y la vida de los extranjeros.

Pero Italia domina sólo algunos puertos, y á cinco kilómetros de la costa no puede ejercer por ahora ningún acto de soberanía, de modo que aun en el caso más favorable de que Turquía no hiciera oposición mientras no ejerza su dominio real y efectivo, esa anexión es nula ó constituiría para Italia un peligro, porque las Potencias podían exigirle la responsabilidad de todo desmán cometido en el interior contra sus súbditos ó intereses.

Se ha dado indudablemente con el decreto una satisfacción al país, que tenía que se negociara la paz sobre la base del protectorado italiano y soberanía del sultan; pero fuera de esto, lejos de mejorar, las cosas han empeorado. Porque en vez de inclinarse a Turquía a hacer la paz se le obliga a mantener la guerra, una guerra crónica que no se sabe ya cuándo terminará.

El gobierno otomano no tiene otro remedio que mantener su protesta, y cualquiera en su caso haría lo mismo. Se le arrebató una provincia sin razón ni título alguno, y no ha de consentirle. Pero además, ¿qué puede con prolongar la guerra? Si sus costas de Europa y Asia son intangibles, si no ha de tener nada dentro de su territorio, su interés estriba en agotar las fuerzas del adversario, que cada día gasta más en mantener ejércitos y escuadras.

Este es el callejón sin salida. Austria impide la acción en las costas albanesas; Inglaterra repugna que se toque á las islas del archipiélago jónico y á los Dardanelos, y las mismas y Alemania y Grecia son contrarias al bombardeo de los puertos del Asia Menor, donde dicen, y con razón, que la mayoría de los habitantes son griegos y europeos, que tienen en sus manos el comercio y la industria.

Todas esas naciones son amigas de Turquía, no pueden reconocer la anexión, y se han limitado á darse por enteradas.

Con esto queda expuesto la situación que constituye un verdadero callejón sin salida. Italia se ve verá obligada, mientras Turquía no quiera hacer la paz, a mantener en los mares sus escuadras, porque el imperio otomano tiene cuatro escuadras y otros buques menores y no puede exponerse a ver cortadas las comunicaciones con su ejército, y al mismo tiempo esas escuadras, que gastan un dineral en carbón y víveres, se ven condenadas a la inacción.

No dejan las Potencias de hacer esfuerzos en Constantinopla para la celebración de la paz; pero, como he dicho, Turquía nada pierde en mantener la guerra de este modo, mientras que con la paz se expone a trastornos graves en el interior. Su política, por tanto, consiste en prolongar tal estado de cosas.

Eso es lo que la diplomacia italiana se esfuerza en concluir; pero la prueba de que no lo consigue es que todos los días se anuncia una acción enérgica contra las islas ó las costas de Turquía y no acaba de realizarse. De aquí la impaciencia que se va notando, y que acabará por forzar al gobierno á esa acción, con ó contra el asentimiento de las Potencias.

Así lo comprende el gabinete, y según mis noticias, no se espera más que el desembarco de las nuevas expediciones. Una vez completado el contingente con que ha de operarse en Trípoli, la acción del ejército y de la marina serán simultáneas, y en tanto que se verifica el avance hacia el interior, la escuadra realizará algún plan de antemano fijado, que consistirá en la ocupación de alguna isla del archipiélago y en el bombardeo de algunos puertos, salvando solo aquellos en que mayores intereses tengan los extranjeros. La ocupación de una isla no será seguramente contrariada si es temporal, y esto colocará á Italia en mejores condiciones para la paz, pues Turquía, para no perderlo todo, se resignará á despedirse de la Tripolitana.

De todos modos esta guerra tropieza con graves dificultades, y los que se hicieron la ilusión de que, en virtud de la desproporción de fuerzas, sería muy breve, han tenido que desengañarse. La impresión es que hay guerra para bastantes días.

Leonardo Marini.

NUEVA CASA DE CORREOS Esta mañana se han inaugurado los nuevos locales destinados a oficinas de Correos, sítos en la calle de la Merced, núm. 12.

Al acto han asistido el señor gobernador, jefe de Telégrafos don Emilio Cofarín Ossorio, don José Pérez Riera, don Joaquín García García, don Gaspar de la Peña, don Miguel Angel Cremades, don Jerónimo Ruiz, don José Servet, don Antonio y don Félix Atienza, don José Martínez Tornel, don José Cremades, don José Rodríguez, don Jesualdo Cañada, don Agustín Hernández del Aguilón, don José Palazón, don Teodoro D. Nio, don Enrique Carmona, don J. Naro Albaladejo, don Emilio Meseguer, don Ginés Martínez, don Gaspar Martínez, don Constantino Ballester, jefes y personal de Telégrafos, el inspector de Vigilancia señor Caballero, capitán del Cuerpo de Seguridad don Ramón Prado, representantes de la Prensa local y algunos otros que en este momento no recordamos.

El jefe y director de dicho Centro ha estado acompañando atentísimamente á todos los invitados á recorrer todas las dependencias de dicho local y habitaciones particulares.

Después hemos sido invitados á dulces, licores y habanos. Hizo uso de la palabra el señor gobernador y acto continuo el jefe de Correos, el que manifestó su agradecimiento á todos los invitados.

El acto ha terminado á las doce de la mañana, felicitando los concurrentes á los dueños del local señoras Cremades y Atienza y al jefe de dicha dependencia por las grandes mejoras que reúne este nuevo local de Correos.

Riña de grillos En Madagascar son muy populares las riñas de grillos. Para prepararlas se coge un insecto cualquiera, que por la misión que va á cumplir se le denomina «famoaca», y se le introduce en el agujero que sirve de vivienda á un grillo macho, consiguiendo así que salga y pueda ser cogido.

Cuando se han reunido dos luchadores se les anima echándoles un largo discurso que termina siempre con la exclamación: «Ndrolahay!» (Ahora, sed bravos.) La lucha no dura mucho y el vencido sale de la palestra huyendo; pero enseguida se pone otro en su lugar, y se dan cascadas de que un grillo valiente venza en pocos minutos ocho enemigos seguidos.

Los chinos son tan aficionados como los malgaches á este deporte en tanto sanginario. Para hacerlos reír echan dos grillos en una copa y les hacen cosquillas con un cabello. Los bichos entonces se ponen furiosos y se arrojan uno sobre el otro, pero al primer encuentro se decide la victoria y el vencido se retira lento y resignadamente, mientras que el vencedor celebra su triunfo chirriando de un modo estridente.

Cartera de Murcia

Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de D. Alfonso Pineda.

Escándalo
Los guardias de Seguridad 37 y 77 han presentado en la inspección a Francisco Corbí Amat, con domicilio en la posada del Puente, el cual se permitió penetrar en la casa de vecinos de la calle de Cartagena, número 28.

Al pretender cachearlo, se avanzó sobre el guardia número 37, queriendo desarmarle, rompiéndole el tabali del machete y causándole una erosión en la mano.

CON LOCION DE QUEJAN
JAMAS BLANCO
JAMAS CALVO
Tratamiento completo del Cabello y de sus Enfermedades, se en VIA GRATIS.

Vendedor denunciado
El cabo de la guardia municipal Antonio Meñino, de servicio en la plaza de Abastos, ha denunciado a un vendedor de frutas, vecino de Guadalupe, por dar 125 gramos menos, en 1.000.

Inspección
El inspector provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de esta, ha remitido al gobernador para su publicación en el Boletín el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Octubre.

Citacion
Per esta Alcaldía se cita al soldado licenciado Juan Pozo Pérez, domiciliado en la calle de Madre de Dios, a fin de que se presente en este Ayuntamiento, negociado de asuntos militares, para un asunto que le interesa.

Armas
Los guardias de Seguridad han ocupado un cuchillo a Manuel Martínez Romero, vecino de la calle de Ugarte, y una navaja barbera a Manuel Delgado Martínez, de Lorea.

Malos olores
Se quejan y con razón, los vecinos y transeúntes, de los malos olores que produce una atecarilla de la calle del Príncipe Alfonso, esquina a la de San Cristóbal, y de unas charcas que existen en las calles de la Cárcel y San José, de las últimas lluvias.

Comision inspectora
Ayer comenzó sus trabajos de inspección en esta Delegación de Hacienda la comisión inspectora compuesta del jefe D. Bermudo Meléndez Cenejo y los auxiliares D. Manuel Becerra y don Leonardo Callejas.

Carruajes de lujo y automóviles
En el negociado correspondiente del Ayuntamiento, ha quedado abierto el cobro del cuarto trimestre del arbitrio sobre esta clase de vehículos.

A los mineros
Se recuerda a los propietarios de minas, que con arreglo a la ley de 29 de Diciembre de 1910, podrán satisfacer en la Tesorería de Hacienda de la provincia, el canon de superficie correspondiente al año actual, hasta 31 de Diciembre del mismo, en cuyo día quedarán caducadas las minas que no lo hubieren satisfecho.

Hundimiento
En la calle de Paeo, en el aduequinado, hay un hundimiento que puede ocasionar alguna desgracia.

Llamamos la atención del señor alcalde, con objeto de que ordene su recomposición.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Defunción
Ha fallecido víctima de rápida enfermedad la señora doña Manuela Barquero esposa del empleado de la Contribuciones don Francisco Izu.

Tanto a este como a los hermanos, hermanos políticos y demás parientes, les enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia de familia.

Una de las principales causas que ocasionan con frecuencia indisposiciones en los niños consiste en la equivocación de las madres, que les dan alimentos impropios de su edad y débil constitución; empleen siempre la Carne Líquida del doctor Valdés García de Montevideo y obtendrán resultados excelentes.

ALHAMA
Cine
El domingo 12 del actual se despidió de este distinguido público alhameño la notable cupletista Regia Soler, la cual canta con mucha animación y sumo gusto, entusiasmándose el numeroso público que acudió el domingo al cine y viéndose obligada la gentil artista a repetir varios cupletes entre nutridas salvas de aplausos.

El vestuario que sacó la simpática

artista fué riquísimo y muy elegante, sacando también un mantón de Manila que era digno de ver por lo precioso y su mucho valor.

Las películas que representaron fueron muy buenas, siendo una de ellas la corrida de toros de Alicante del día 11, siendo hermosísima y gustando mucho.

A los señores empresarios le damos nuestra enhorabuena por lo contentes que están en ver lo bien que corresponde el público alhameño llenando el cine todas las noches que dan función.

También le damos nuestra más entusiasta enhorabuena a la simpática artista Regia Soler, deseándole desde estas columnas que no desmaye en el camino emprendido, pues es la única manera de cosechar aplausos y conquistar dinero.

De regreso
Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señora doña Dolores Navarro y a su simpática y bella hija Amalia, las cuales han regresado de La Unión, después de pasar una larga temporada al lado de su familia.—14 Noviembre.

LA EDAD PARA EL MATRIMONIO
El New York Herald publica una información acerca de la edad para contraer matrimonio.

En los Estados Unidos la edad varía según las leyes de los diferentes Estados.

En Inglaterra, un niño y una niña pueden contraer matrimonio desde la edad de siete años, si bien este matrimonio no podrá ser ratificado, hasta que los contrayentes cumplan catorce años él y doce ella.

La edad de catorce y de doce años necesaria en Inglaterra para el matrimonio definitivo y legal, representa el minimum exigido en España, Portugal, Suecia y Grecia, y en Hungría para los católicos nada más.

Francia, Alemania, Rusia y Sajonia no reconocen como legales los matrimonios contraídos antes de los diez años para los hombres; respecto de la mujer en Francia se exige los quince años y en Rusia los doce únicamente.

Turquía presenta tal vez mayores facilidades que ningún otro país de Europa, para los matrimonios de niños.

Las leyes otomanas exigen que el esposo y la esposa tengan la edad suficiente para poder trasladarse a pie desde la cuna al templo y para comprender la significación del matrimonio.

Notas yeclanas
Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En el periódico que usted dirige, número 2456, correspondiente al día 6 del actual, bajo el título de «Notas Yeclanas», se inserta una crónica, al parecer de redacción, que por la inexactitud de los hechos que se relatan obliga a rectificarla en términos concretos, al objeto de que la verdad quede en su lugar, permaneciendo cada cual en el sitio que le corresponde.

El partido liberal de Yecla, que representa y dirige el actual alcalde D. Antonio Ortega Coya, constituyéndose individuos de sólida reputación, de prestigio y de honrada acrisolada, con el carácter predominante de haber militado siempre en el partido liberal, es el cual han prestado señalados servicios a los intereses de esta localidad, mereciendo la estimación de sus conciudadanos; por esta razón es un organismo político que goza de personalidad propia y de independencia bastante a responder de sus actos, no permitiendo ingerencias extrañas, por valiosos que sean, cuando se trata de decidir asuntos interiores, que afectan a la cohesión y buena marcha del partido.

La retirada de la candidatura del señor Azorin, no ha producido la sensación ni la alarma que el cronista afirma, pues, a lo sumo, habrá producido penosa impresión al propio interesado y a algún familiar, ligado al mismo por vínculos de parentesco ó gratitud; pero en cambio es un hecho evidente, que nadie se atreverá a negar, que el haber desistido de su pretensión, ha producido unánime satisfacción, prueba fehaciente de las escasas simpatías de que goza dicha familia, ante la opinión pública; habiendo sido, en todo tiempo, la única norma política de ella, conseguir un modesto puesto en el Concejo, en cualquier situación y sin distinción de colores, con la exclusiva aspiración de satisfacer deseos personales.

Las inteligencias, los pactos políticos realizados entre los diversos partidos de ideas antagónicas, era tan solemne para combatir dicha candidatura, que hubo necesidad de ponerlo en conocimiento del ilustre diputado a cortes por el distrito para que interviniese en la cuestión, quien con recto y elevado criterio, dió la solución en armonía con el común sentir de las fuerzas vivas de la población, y especialmente con el del partido liberal, que coincidía en este caso con el parecer del partido conservador, por cuyo motivo se aplicó sin obstáculos, el artículo 29 de la ley electoral.

CONSEJO EN GOBERNACION
(POR TELEGRAMA) Madrid 14 (9 n.)

Se reunió en Gobernación el Consejo de ministros.

Canalejas manifestó que había recibido la visita de una comisión de accionistas de la Tabacalera.

Conferenciaron extensamente sobre el proyecto de ley de reforma de la ley del Banco.

Parte de la conferencia la dedicaron a hablar sobre el tratado con Cuba.

También trataron de variar los precios a los valores del tabaco.

A pesar de lo que se ha dicho, la comisión no es de disidentes del consejo de la Tabacalera.

Todos los comisionados están de acuerdo en todo con el Consejo.

Canalejas les prometió conferenciar con el ministro de Hacienda.

Todos los extremos que hay que reformar son bastante complejos para poder hacer de momento promesas y afirmaciones.

El Consejo de hoy se ocupará principalmente del resultado de las elecciones y de despachar asuntos de poco interés.

¿Acaso no merece los plácemes más sinceros, del señor conde de Torrejón de Cáceres, con haber ordenado, hábilmente, la retirada del señor Azorin de la lucha electoral, al objeto exclusivo de no perturbar la pública tranquilidad, más temida por la participación de otros elementos, que por la suya propia? Por ventura puede estimarse indispensable y útil, la presencia en el concejo del señor Azorin? Entendemos que no, y los precedentes abonan esta afirmación, pues durante algún tiempo que estuvo la gobernación del pueblo de Yecla en manos de la familia Azorin, no recordamos hecho alguno notable que pueda atribuírsele y que justifique su amor y desinterés, por lo que a este pueblo pueda directamente afectar.

Yo invito al cronista a que señale un solo acto realizado por los señores de Azorin, durante el tiempo que desempeñaron la alcaldía, que le hagan merecedor de la estimación y afecto del pueblo de Yecla; y en cambio en su labor podemos apuntar, que su nombre lleva inherente la intranquilidad de la población, por ser su política representativa del encono y personalismo más censurables.

Agradeciéndole la inserción, para la que invoca en principio la equidad y justicia, se ofrece de usted afectísimo s. s., Un liberal.

Yecla 11-11-1911.

TORREVIEJA
Sobre el puerto

Según parece va esta vez muy de veras el empeño para conseguir el puerto. D. Juan Sánchez, ha puesto todas sus fuerzas y entusiasmos en tan alta y difícil empresa; si el pueblo le sigue podrán llegar tal vez más lejos que nunca.

La tarde del domingo último tuvo lugar una nutrida manifestación pidiendo el puerto y entregando al señor alcalde para que esta le diera curso, una exposición elevada al diputado a Cortes por este distrito para que haga una interpelación al Gobierno solicitando que las dos mil pesetas que percibe el Estado como canon del arrendamiento de estas salinas, se dediquen a la construcción del puerto de Torrejón, base fundamental para la prosperidad de esta villa y medio único de evitar la continua emigración de nuestros innumerables hermanos.

Sentimos por falta de espacio no copiar íntegra la exposición, pero en esencia dice lo que acabamos de consignar.

Mucho ánimo y a luchar con fé hasta conseguir el bien tanto tiempo y tan justamente deseado.

Nueva administración de lotería
Hemos recibido un B. L. M. de D. Antonio Calderán, participándonos haber abierto en esta villa una administración de Lotería.

Agradecemos la atención y los deseos mucha suerte, no dudando que, siquiera por acreditarse procurará traernos números de los que caen.

Conque, a jugar tocan... y que toque.

Mejorada
Se encuentra notablemente mejorada la distinguida señorita Carolina Casciare de la orofiea y pertinaz enfermedad que tanto tiempo la atormenta.

A la vez que a la virtuosa y amable enferma podemos felicitar al doctor Escrivano que con sus acertados remedios ha conseguido tan rápida como anhelada mejoría.

Pésame
En Alicante ha fallecido la virtuosa señora doña Dolores Viudes, esposa de nuestro querido paisano el sobrestante de obras públicas don Rafael Barceló, a quien enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.—14 Noviembre.

Barcelona
Después de las elecciones
El resultado de las elecciones se dejará sentir pronto en el seno de la izquierda catalana.

Se han separado de ella los elementos de la Unión republicana. Quedarán solo unidos los grupos federal y nacionalista.

Mañana cesa en la dirección del diario El Poble Catalá, órgano de los nacionalistas, el diputado Coroninas.

La detención de Azzati
(POR TELEGRAMA) Madrid 14 (9 n.)

Romanones acusa recibo a Echagüe — Gestiones de Romanones. ¿Será libertado mañana Azzati?

Madrid 14 (9 n.)

El conde de Romanones ha dirigido a Echagüe un telegrama acusándole recibo de la comunicación que

unicamente Gimeno someterá a la deliberación de sus compañeros las peticiones formuladas por los alumnos de la Escuela de comercio.

El ministro de Marina pensaba hablar algo sobre su presupuesto.

Combinación de gobernadores
Aunque los ministros nada han dicho de ello, es seguro que el Consejo tratará de la próxima combinación de Gobernadores.

Hasta ahora los gobiernos vacantes son los de Cuenca y San Sebastián.

Además entrarán en la combinación los gobiernos de Málaga, Castellón, Oviedo y Coruña.

Con este motivo han comenzado a sonar nombres de candidatos, pero ninguno es seguro.

Vida Religiosa
Vela y Alumbrado
Día 15.—En Madre de Dios.

Regreso de Melquiades
(POR TELEGRAMA) Madrid 14 (9 n.)

Felicitaciones
Ha regresado Melquiades Alvarez Está siendo visitadísimo y muy felicitado por el triunfo electoral obtenido en Oviedo y en Gijón.

Mercado de metales
Cotización
Madrid 14 (8 n.)

Cobre. 561-6-3
Esterón G. M. B. 193-1-0
d. inglés, lingotes. 194-0
Plomo español. 151-7-6
Hierro escocés. 52-1-0
Id. Middlesbrough. 47-1-0
Id. Hematistas. 61-7-0
Plata, onza Standard. 25-10-16

Almería
Recibimiento a Villaspesa
Procedente de Granada llegó el poeta Francisco Villaspesa.

En la estación le esperaban el Ayuntamiento, los niños de la escuela con estandartes, música y mucho público.

Se le hizo un gran recibimiento. Inmensa multitud siguió al coche vitoreándole.

Esta noche se le dará un lunch en el Ayuntamiento.

Mineros en huelga
En la Carolina
Madrid 14 (9 n.)

En la Carolina se han declarado en huelga los obreros lavadores y palanqueros de todas las minas.

Reclaman ocho horas de trabajo y aumento de jornal.

Las calles están atestadas de huelguistas.

Reina tranquilidad. Se adoptan precauciones.

Machaquito a Córdoba
Mejorado y animoso. Despedida.—Los gastos que el percance le ha ocasionado.

Madrid 14 (9 n.)

El diestro Machaquito, acompañado de su esposa, de una hija y de su hermano, ha marchado a Córdoba.

Va bastante animoso. Confía en que el aparato que le tiene en absoluta quietud la cabeza, le curará.

Ha sido despedido por muchos amigos y toreros.

El percance le ha ocasionado hasta ahora, aproximadamente, treinta mil pesetas de gastos.

Barcelona
Después de las elecciones
El resultado de las elecciones se dejará sentir pronto en el seno de la izquierda catalana.

Se han separado de ella los elementos de la Unión republicana. Quedarán solo unidos los grupos federal y nacionalista.

Mañana cesa en la dirección del diario El Poble Catalá, órgano de los nacionalistas, el diputado Coroninas.

La detención de Azzati
(POR TELEGRAMA) Madrid 14 (9 n.)

Romanones acusa recibo a Echagüe — Gestiones de Romanones. ¿Será libertado mañana Azzati?

Madrid 14 (9 n.)

El conde de Romanones ha dirigido a Echagüe un telegrama acusándole recibo de la comunicación que

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN ALONSO PALAZÓN É HIJO
(Casa fundada en el año 1865)

Sección de pañería del país y extranjera.—Sección de sastrería fina.—Sección de mantas para viaje y bufandas.—Sección de ropas hechas.—Especialidad en géneros para abrigos y vestidos de señora para corte sastrero. Recibidas las últimas creaciones de pañería y los últimos modelos de trajes para niño. Los géneros más baratos de pañería son los que se garantizan por su color y solidez, como lo hace esta casa.

Quien lo solicite, se pasa a domicilio con nuestros extensos muestrarios. San Bartolomé, 9 y Jabonerías, 1.—MURCIA

le envió ayer enterándole de la detención de Azzati.

Le ruega además se sirva manifestar si al cumplir el artículo 751 de la ley de enjuiciamiento criminal, deteniéndolo a Azzati, estaba dictado el auto de procesamiento, para saber el estado en que se hallaban las cosas y que habrá de permanecer en el mismo hasta que el Congreso resuelva lo que tenga por conveniente, según dispone el artículo 753 de la ley de enjuiciamiento.

Romanones estuvo a última hora en el Congreso diciendo que tenía la impresión de que Azzati será puesto en libertad mañana, antes que se cumplan las 72 horas de la detención.

BILBAO
Medinaveitia en libertad
Madrid 14 (9 n.)

Ha sido puesto en libertad el doctor Medinaveitia que fué encarcelado a consecuencia de la huelga.

Ha quedado sujeto al procedimiento militar.

La guerra italo-turca
Noticias de Trípoli
Madrid 14 (9 n.)

Dicen de Trípoli que ayer los italianos bombardearon hacia el frente de las fuerzas turcas.

Las baterías de éstas contestaron haciendo un fuego muy duro.

Duró todo el día, sin resultado para ninguna de ambas partes. Los italianos tuvieron dos heridos.

Valencia
Azzati
Madrid 14 (9 n.)

Continúa preso el diputado radical Félix Azzati.

Condenado a perpétua
Ha sido condenado a cadena perpetua Mateo Perbelloso, que mató en Chelva a su madre porque le reprendió por acudir tarde a su domicilio.

Los reyes de Inglaterra
Saludo de monarcas
Madrid 15 (1 m.)

Al pasar por aguas de Algeciras los reyes de Inglaterra telegrafiaron cariñosamente a los monarcas españoles.

Don Alfonso y doña Victoria les contestaron a Gibraltar.

El Gobierno español ordenó que saliera al encastro del barco donde van los reyes de Inglaterra, un destructor para que en él fueran a cumplimentar a las reales personas inglesas, el comandante del puerto de Cádiz y el gobernador.

Los sobeitanos ingleses entraron a Gibraltar escoltados por la escuadra del Atlántico, que salió a alta mar a recibirlos.

FÁBRICA
Busca representantes activos y bien relacionados en provincias, droguerías y ultramarinos. Desgansen ofertas detalladas con buenas referencias. Escribir: José Pérez Campillo.—Torrevieja.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
El Comité Ejecutivo de esta Sociedad, ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Octubre último, percibirá cada acción de fundador 5 pesetas, y cada acción ordinaria, 450 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Noviembre del corriente, queda abierto el pago en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, Madrid.

GRAN FOTOGRAFIA DE OLIVARES
La más económica, la mejor instalada y la que ofrece más comodidades al público. Está situada en planta baja. Se invita al público que visite esta galería en la seguridad que encontrará gran comodidad, buenas fotografías, y sobre todo gran economía en todas las diferentes clases y tamaños de los retratos.

Saavedra Bayardo (antes Rumblo, 14.) 16 boñitos Petit Album 075 ptas! Horas de retratar de la mañana a 4 de la tarde.

SE VENDEN O TRASPASA
en buenas condiciones, establecimiento acreditado de tejidos, situado en la Platería. Para tratar diríjase a D. Daniel Ortiz, Frereria, 42.

VENTA
Por realizar el negocio, se venden todas las existencias y la maquinaria de la fábrica de mosaicos de la calle de Sa Marcos.

